

En zona franca 2 a las 10:00 comienza la reunión de explotación y como orden del día:

- Tandas de vacaciones
- Lanzaderas de verano
- Covid - 19

TANDAS VACACIONES DE CONDUCTORES

TANDAS DE VACACIONES		FECHAS	
1	JUNIO-JULIO	20-06-20	al 15-07-20
2	JULIO-AGOSTO	6-07-20	al 2-08-10
3	JULIO-AGOSTO	16-07-20	al 12-08-20
4	JULIO-AGOSTO	29-07-20	al 23-08-20
5	AGOSTO	3-08-20	al 30-08-20
6	AGOSTO-SEPTIEMBRE	19-08-20	al 13-09-20
7	NAVIDAD Y S. SANTA	23-12-20	al 7-01-21
		27-03-21	al 5-04-21
8	OCTUBRE	1-10-20	al 30-10-20
9	NOVIEMBRE	1-11-20	al 30-11-20
10	FEBRERO	1-02-21	al 28-02-21
11	MARZO	1-03-21	al 28-03-21
12	MAYO	1-05-21	al 30-05-21

CALENDARIO DE ESCOGIDA

11-03-20 al 18-03-20	ESCOGIDA DE VACACIONES
24-03-20	PUBLICACION
25-03-20 al 26-03-20	RECLAMACIONES
31-03-20	PUBLICACIÓN DEFINITIVA

TANDA DE VACACIONES BUS TURISTIC

TANDA DE VACACIONES	FECHAS
1 SEPTIEMBRE - OCTUBRE	28-09-20 al 27-10-20
2 OCTUBRE -NOVIEMBRE	28-10-20 al 26-11-20
3 NOVIEMBRE - DICIEMBRE	2-11-20 al 1-12-20
4 ENERO - FEBRERO	11-1-21 al 9-2-21

5	ENERO - FEBRERO	22-01-21 al 23-11-21
6	FEBRERO - MARZO	8-02-21 al 9-03-21
7	FEBRERO - MARZO	22-02-21 al 23-03-21
8	ABRIL - MAYO	12-04-21 al 11-05-21
9	MAYO	2-05-21 al 31-05-21

Lanzaderas de verano :

Tenemos un incremento de la oferta de FGC y METRO solo para el mes de agosto. La previsión es que entre todos los de la bolsa de verano (2019) . La RD ofrece pagar el traslado de vacaciones y traslado de fines de semana:

- Cambios de sexto fin de semana de vacaciones a 300€ y 2 días a disfrutar en laborable fuera de periodo estival.
 - Traslado de semana de vacaciones en agosto por 400€ y disfrute de la semana fuera de periodo estival mas 3 días en laborable fuera de tanda.
 - Traslado de 2 semanas de vacaciones en agosto por 820€ y disfrute de dos semanas fuera del periodo estival o disfrute de tres semanas fuera del periodo estival sin compensación económica.
 - Trabajar el día 15-08-20 para todo el personal que tenga descanso se le compensara como un doblaje más un día de descanso fuera de verano.
- En caso de que la fiesta genere un art 24 se compensará como doblaje y 2 días de descanso en laborable fuera del periodo estival.

Todo este traslado voluntario de vacaciones o venta de la fiesta oficial del 15 de agosto se fijara un calendario de solicitudes que será a partir del 31 de marzo para recoger las solicitudes de los conductores.

Solo se va a proceder al traslado de 2 semanas si no se cubre en primera instancia la venta de solo la primera.

En caso de haber más voluntarios que la oferta de verano se asignará por orden de antigüedad.

COVID 19

La RT exige a la dirección que se concierten en todos los finales que no disponga de lavabos con agua, un bar o comercio para que tengan acceso todos los conductores a labarse las manos, además de disponer todas las cabinas de desinfectante para las manos

Otra petición es AISLAR totalmente al conductor haciendo que el pasaje entre y salga por las puertas de atrás, precintando a la altura de las validadoras para que el pasaje no pueda acceder al conductor.

La RD nos informa que desde esta noche se esta procediendo a la desinfección de los autobuses, se comprometen a concertar mas lavabos en las líneas que no tiene acceso al agua por haber lavabos químicos y a la ultima petición están a espera de la reunión que se celebrará mañana en la ATM para tomar mas medidas de protección.

Resto de puntos de varios se dejan para el 23 de marzo del 2020 a tratar en una próxima comisión de explotación.

Acta 02 [mar 11, Doc 4](#)